
Jan 31, 2015 | Escrito por Nelson Algueida | 0

Foto: Archivo.

A partir de este domingo, primero de febrero, rige el aumento de 15% en el **Salario Mínimo Nacional de los trabajadores y trabajadoras** de toda Venezuela, además de la asignación de un Bono-Salud para los pensionados.

Tras la autorización del **presidente de la República, Nicolás Maduro Moros**, el pasado 21 de enero, en la presentación de su mensaje anual a la nación, este nuevo incremento forma parte de las medidas que implementa el Gobierno Nacional para la protección del ingreso familiar ante la **Guerra Económica**.

Con el nuevo aumento del 15%, equivalente a Bs. 733,36, el **sueldo mínimo** pasa de Bs.4.889,11 a Bs.5.622,47.

En torno al **Bono-Salud** para los pensionados, el jefe de Estado precisó que éste se le depositará de manera puntual, **"como nunca antes en la historia"**, un su tarjeta asignada para el pago mensual.

/N.A

Contenido Relacionado: [AN aprobó Bs.8.800 millones para ajuste del salario mínimo y pago de pensionados](#) [1]

["Clase obrera petrolera venezolana jamás le falló a Chávez" \(+Audio\)](#) [2]

Categoría:

- [Nacionales](#) [3]

Addthis:

Antetitulo: Poder

Del día: No

Créditos: YVKE Mundial/ Agencias

Titulares: Si

Destacada: Si

Source URL: <http://www.radiomundial.com.ve/article/desde-este-domingo-1%C2%B0-de-febrero-rige-aumento-de-15-del-salario-m%C3%ADnimo-0>

Links:

[1] <http://www.radiomundial.com.ve/node/11276>

[2] <http://www.radiomundial.com.ve/node/2368>

[3] <http://www.radiomundial.com.ve/categoria/Nacionales>